



**Aclaración N°4 – Respuestas Foro
Licitación Pública N° 15/2022 Contrato de Suministro Para Dotar de
Equipos de Protección Forestal, Guantes y Botas De Cuero Para
Cuerpos de Bomberos de la Región del Ñuble.**

#	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas	RESPUESTA
1	14-02-2022 22:38	P	Se solicita poder ofertar las tallas de las botas desde la 36 en adelante ya que solamente Haix tiene desde la talla 35.	Estese a lo solicitado a las Bases.
2	15-02-2022 9:56	P	La adjudicación serán por cada ítem de producto?	La adjudicación será por la totalidad de los productos solicitados a un solo proveedor que cumpla el 100% de los solicitado.
3	15-02-2022 10:08	P	Se solicita informar monto estimado disponible por cada ítem de producto.	No tenemos el detalle por línea de productos. Se informará el presupuesto total.
4	15-02-2022 17:57	P	Cuál es el presupuesto?	Es materia de la oferta.
5	15-02-2022 17:58	P	De cuantos meses es la duración del contrato?	El contrato tendrá duración hasta el cumplimiento total del suministro solicitado.
6	15-02-2022 21:21	P	Otra vez dirigida para Haix, en vez de licitación porque mejor no compran directo!!	Este foro es para responder preguntas relacionadas con el proceso licitatorio.
7	17-02-2022 12:58	P	Cuál es el fin de dirigir las licitación, sobre todo una donde son 3 productos diferentes donde si uno no dispone de uno (aparte de sumamente dirigidas las bases) no puede presentarse. ¿cuál es el fin de una licitación? Hagan compras directas mejor	Este foro es para responder preguntas relacionadas con el proceso licitatorio.



8	17-02-2022 13:00	P	Para el proveedor que se vio beneficiado y va a salir a defenderse quizás indicando que hay varias marcas que pueden cumplir, que por favor lo haga.	El foro debe ser utilizado para realizar consultas sobre el proceso de adquisición, tanto de sus bases administrativas como técnicas.
9	17-02-2022 13:25	P	Estimados, en las bases administrativas no se indica como se generará el pago. ¿este será directo a cada fábrica o al proveedor adjudicado?	Se pagará al proveedor o a quien este indique, previa recepción conforme.
10	17-02-2022 13:41	P	En relación a la solicitud de norma EN ISO 11612:2015 (A1, A2, B1, C1, F1), el inciso F1, genera que la chaqueta deba ser de dos capas, con un aumento considerable del peso y disminución de la capacidad de eliminación de temperatura del Bombero, aumentando el estrés térmico de este, pudiendo llegar con mayor facilidad a generar un shock térmico debido a la cantidad de horas de operación y de alto estrés físico que este tipo de emergencias genera. Solicitamos que se deje como mandatorio los puntos A1, A2, B1, C1 y que el F1 se entregue como puntaje, ya que de igual forma se esta puntuando un ítem que es mandatorio para la presentación de la licitación, convirtiéndolo en innecesario.	Es materia de la oferta y se aceptan con capa simple o doble.
11	17-02-2022 13:42	P	Solicitamos que la adjudicación se genere por líneas, para que así una mayor cantidad de oferentes pueda participar y que exista una mayor competencia, que beneficiaría a la JNB debido ya que los precios disminuyen.	Estese a lo solicitado a las Bases.
12	17-02-2022 13:44	P	Solicitamos un mayor plazo para la presentación de las ofertas, es necesario preparar las muestras e importarlas, lo que se hace imposible con los plazos disponibles de forma posterior a la entrega de las preguntas.	Ver Aclaración N°2
13	17-02-2022 13:47	P	Las cintas reflectantes 3M pueden ser segmentadas? Estas mejoran movilidad, mejoran las transpirabilidad y tienen una mayor durabilidad que las cosidas.	Es materia de la oferta.

14	17-02-2022 13:48	P	Pueden explicar esto de mejor manera por favor. "En los delanteros desde la cintura hasta el bajo llevará un forro 100% algodón ignifugado (definido en apartado i), con el objetivo de tener una mayor protección en la zona más expuesta en la operativa"	Estese a lo solicitado a las Bases.
15	17-02-2022 16:05	P	Estimados entre las EET y tabla de puntaje hay diferencias importantes en relación a las certificaciones, mandatorio se solicita EN 11612 (A1, A2, B1, C2 y F1) y en la tabla de puntaje se entrega puntaje EN ISO 11612:2015 (A1, A2, B1, C1, F1) como puede ser posible esto?	Ver Aclaración N°3
16	17-02-2022 16:08	P	Curiosamente la única chaqueta en el mercado que cumple con las certificaciones EN 11612 clase A1, A2, B1, C2 y F1, es RMH con su marca ballyclare, quienes a su vez son representantes de Haix y Seix teniendo la posibilidad total de adjudicación de esta licitación. Increíble que estos procesos pasen por contralía de la JNB sin observaciones.	El foro debe ser utilizado para realizar consultas sobre el proceso de adquisición, tanto de sus bases administrativas como técnicas.
17	17-02-2022 18:21	P	se solicita poder ofertar cintas reflectantes termo fusionadas/segmentadas, ya que no perfora el material exterior, mejora la movilidad del usuario, es más sencillo de reparar/cambiar y permite sacar el vapor a través del reflectante.	Es materia de la oferta.
18	17-02-2022 18:23	P	favor especificar el diseño de los reflectantes ya que se solicitan dos medidas de reflectantes distintas, o solicitar de al menos 5 cms que es el estándar europeo	Se acepta a lo menos 5 cms y un máximo de 7,5 cms.
19	17-02-2022 18:26	P	Aclarar a que se refiere Patrones preformados, ergonomía asegurada en cualquier posición de trabajo.	Estese a lo solicitado a las Bases.
20	17-02-2022 18:32	P	se solicita ofertar la cantidad de bolsillos que tenga cada proveedor, y en la tabla de puntaje darle más puntaje al que presente más si van a direccionar una licitación.	Este foro es para responder preguntas relacionadas con el proceso licitatorio.
21	17-02-2022 18:33	P	cual es el sentido de solicitar una leyenda interior de ambas prendas con propiedad de bomberos ñuble y además solicitar en su exterior el nombre bordado en el pantalón?	Es por solicitud del usuario final.



22	18-02-2022 8:30	P	Las botas pueden ser de fabricacion chilena cumpliendo con las normativas solicitadas?	No, estese a lo solicitado a las bases.
23	18-02-2022 10:30	P	licitación hecha a medida para Iturri	Este foro es para responder preguntas relacionadas con el proceso licitatorio.
24	18-02-2022 12:22	P	Se pueden ofertar botas con tiradores traseros? ya que nuestra marca solo dispone de ese sistema, cumpliendo con todo el resto.	Ver Aclaratoria N°3
25	18-02-2022 12:23	P	Solicitamos que se permita adjudicación por línea y no por el global.	No, estese a lo solicitado a las bases.
26	18-02-2022 12:26	P	Solicitamos que la clasificación C2 y F1 para los uniformes sea materia de puntaje y no de obligatoriedad, ya que el uniforme pierde confort y capacidad de eliminar T°. La mayoría de las brigadas forestales (partiendo por CONAF) trabajan con una sola capa superior y no dos por las mismas razones antes expuestas.	No, estese a lo solicitado a las bases.
27	18-02-2022 13:05	P	Se puede ofertar un uniforme sin sistema de trazabilidad ya que no todas la empresas cuentan con ello.	Estese a lo solicitado a las Bases.
28	18-02-2022 14:47	P	se puede eliminar la norma AN de las botas? o en su defecto asignarle puntaje, curiosamente FAL (Iturri) F2A+SRC+HI3+CI+AN cumple con las normas solicitadas. https://www.falseguridad.es/images/fichas/FTX5000.pdf	Estese a lo solicitado a las Bases.
29	18-02-2022 15:32	P	Licitación: Refuerzo de doble tejido en rodillas y en culera Iturri: Refuerzo de doble tejido en rodilleras y trasero. Licitación: Preformado en las rodillas. Iturri: Rodillas preformadas https://shop.iturri.com/otras-colecciones-de-proteccion-iturri/1451-pantalón-ignífugo-forestal-condor.html	Este foro es para responder preguntas relacionadas con el proceso licitatorio.
30	20-02-2022 16:17	P	¡NO MAS LICITACIONES DIRIGIDAS! SON FONDOS PUBLICOS MAS PROBIDAD JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS.	Este foro es para responder preguntas relacionadas con el proceso licitatorio.



31	20-02-2022 16:23	P	¿La Junta va a abrir carta de crédito para garantizar el pago en forma y tiempo? Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago: 14... y va en aumento.	No, la JNCB pagará contra entrega y recepción conforme.
32	21-02-2022 9:47	P	se solicita declarar desierta esta licitación por dirigir las bases!	Este foro es para responder preguntas relacionadas con el proceso licitatorio.
33	21-02-2022 9:48	P	se solicita que los productos ofertados sean de fabricación propia y no fabricado por un tercero	Estese a lo solicitado a las Bases.
34	21-02-2022 9:50	P	se solicita que los test de resultados (uniformes, guantes y botas) que se exigen como obligatorio sean los que exige la norma como mínimo y no los de un proveedor en específico	Estese a lo solicitado a las Bases.
35	21-02-2022 15:19	P	Estimados, solicitamos ampliar el plazo para entrega de muestras,	Ver Aclaratoria N°2
36	21-02-2022 15:20	P	Se solicita no responder aténgase a las bases, con la finalidad de aclarar las dudas expuestas por los proveedores.	Todas las preguntas atingentes a las Bases Técnicas y Administrativas serán respondidas.
37	21-02-2022 15:20	P	Favor aclarar norma EN15614 de las BBAA SEGUNDO y BBTT 3.1, ya que en el 3.1.c se solicita EN 15384:2020. Se aceptarán las 2 normas?	Ver Aclaratoria N°3
38	21-02-2022 15:20	P	BBAA SEXTO: se solicita al menos 60 días desde el día de la entrega de las respuestas a los proveedores para presentar las ofertas, esto debido que hay que diseñar un uniforme especialmente según los requerimientos de las BBTT (y no estándar de cada fabricante), ya que no se aceptan configuraciones propias de cada marca.	Ver Aclaratoria N°2
39	21-02-2022 15:20	P	BBAA TABLA DE PUNTAJE: se solicita publicar los protocolos de ensayo y calce antes de presentar las ofertas ya que por el alto puntaje que se asigna a estas exigencias es muy fácil dirigir la licitación.	No se publica el protocolo.
40	21-02-2022 15:20	P	PAGOS: se solicita que los pagos puedan ser directamente a cada fabricante y las facturas del fabricante sean directamente a Bomberos de Chile, independiente que las ofertas las presente el proveedor en Chile.	Será materia de la oferta.



41	21-02-2022 15:21	P	BBTT 3.1.i: favor aclarar que es lastamo.	La palabra correcta es Elastano
42	21-02-2022 15:21	P	BBTT 3.1.j: se solicita poder ofertar cintas reflectantes 3M que no estén cosidas al uniforme, debido a que no daña el material exterior al no estar cosido, permite sacar el vapor a través de la cinta reflectante, mejora la movilidad del bombero y es más fácil de reparar (la cinta no queda flameando como la cinta cosida en caso de rotura o desgaste).	Estese a lo solicitado a las Bases.
43	21-02-2022 15:21	P	BBTT 3.1.j: se solicita aclarar el diseño de reflectantes solicitados, debido a la exigencia de dos anchos distintos de cintas reflectantes. Deberá ser lo mas similar a los reflectantes de Bomberos de Chile o deberá ser el diseño alemán HUPF considerando que ese diseño cuenta con cintas reflectantes con ambas medidas? En el caso de considerar el diseño mas similar de Bomberos de Chile favor aclarar de al menos 5 cms o informar que reflectantes deben ser de 7,5 cms. Favor adjuntar imágenes referenciales en una aclaración.	Estese a lo solicitado a las Bases.
44	21-02-2022 15:21	P	BBTT 3.1.k: se solicita que las presillas para la linterna puedan ser ofertadas solo en la parte superior de la chaqueta, pero que cada proveedor presente su alternativa ya que han estudiado cada diseño.	Estese a lo solicitado a las Bases.
45	21-02-2022 15:21	P	BBTT 3.1.k: aclarar a que se refiere con patrones preformados, ergonomía asegurada en cualquier posición de trabajo.	Significa que la movilidad del usuario del Uniforme no debe verse afectada (Comfort de Calce).
46	21-02-2022 15:21	P	BBTT 3.1.k: aclarar donde debe ir el refuerzo de kevlar en los brazos, ya que este punto menciona en antebrazos y en el punto BBTT 3.1.m especifica codos.	Para la chaqueta la protección debe ir en codos y para pantalón en rodilla.
47	21-02-2022 15:22	P	BBTT 3.1.k: aclarar a que se refiere con las mangas llevarán ajuste de trabilla con velcro y cremallera (con base de aramida) con fuelle interior para mayor protección. Favor adjuntar imágenes referenciales en una aclaración.	Estese a lo solicitado a las Bases.



48	21-02-2022 15:22	P	BBTT 3.1.k: aclarar a que se refiere con refuerzo de doble tejido en rodillas y en culera.	Es un refuerzo que se ubica en la parte trasera del pantalón.
49	21-02-2022 15:22	P	BBTT 3.1.k: aclarar a que se refiere con la pretina debe tener ajuste elástico, y con ojales de 2" de ancho como máximo.	Estese a lo solicitado a las Bases.
50	21-02-2022 15:22	P	BBTT 3.1.k: aclarar a que se refiere con preformado en las rodillas	Estese a lo solicitado a las Bases.
51	21-02-2022 15:22	P	BBTT 3.1.k: se solicita función de los 6 bolsillos solicitados. El estándar de los pantalones en uniformes para Bomberos son 2 a los costados de los muslos. Se solicita exigir el estándar mínimo y en la tabla de puntaje asignarle mas puntaje si desean dirigir la licitación, de lo contrario varios proveedores serios quedaran fuera de esta licitación.	Estese a lo solicitado a las Bases.
52	21-02-2022 15:22	P	BBTT 3.1.k: se solicita eliminar el punto: Tapeta de los bolsillos de las piernas debe llevar una escritura "Bomberos Ñuble" (bordada) en las prendas entregadas, considerando que se debe incluir una leyenda "Propiedad de Bomberos de Chile Región de Ñuble, Prohibida su comercialización" al interior de cada chaqueta y pantalón, lo que solo incrementaría el costo del uniforme.	Ver Aclaratoria N°3
53	21-02-2022 15:22	P	BBTT 3.1.k: aclarar a que se refiere con debe llevar trabilla de ajuste en los bajos con velcro para ajustar el pantalón a la bota y ajuste por cremallera (con base de aramida) con fuelle para facilitar ponerse la bota. Favor adjuntar imágenes referenciales en una aclaración.	Estese a lo solicitado a las Bases.
54	21-02-2022 15:22	P	BBTT 3.1.k: aclarar a que se refiere con en los delanteros desde la cintura hasta el bajo llevará un forro 100% algodón ignifugado (definido en apartado i), con el objetivo de tener una mayor protección en la zona más expuesta en la operativa.	Estese a lo solicitado a las Bases.
55	21-02-2022 15:23	P	BBTT 3.1.i: se solicita poder ofertar una presilla doble frontal, superior central para enganche de linterna y al inferior con velcro para sujetar la base de linterna, ya que es el estándar de nuestra fabrica, de lo contrario significa rediseñar el uniforme solo para esta licitación lo que toma mas tiempo para poder presentar y ofertar.	Estese a lo solicitado a las Bases.



56	21-02-2022 15:23	P	BBTT 3.1.i: se solicita poder ofertar 2 Bolsillos inferiores de construcción interior los que contarán con tapeta y cierre con velcro, ya que es el estándar de nuestra fabrica, de lo contrario significa rediseñar el uniforme solo para esta licitación lo que toma más tiempo para poder presentar y ofertar.	Estese a lo solicitado a las Bases.
57	21-02-2022 15:23	P	BBTT 3.1.i: aclarar a que se refiere con detectores en cada clavícula en horizontal.	Favor considerar la palabra protectores por detectores.
58	21-02-2022 15:23	P	BBTT 3.1.i: se solicita poder ofertar 2 bolsillos que es el estándar de los pantalones en uniformes para Bomberos a los costados de los muslos, de lo contrario significa rediseñar el uniforme solo para esta licitación lo que toma más tiempo para poder presentar y ofertar.	Estese a lo solicitado a las Bases.
59	21-02-2022 15:23	P	BBTT 3.1.m: incorporar refuerzos de kevlar (para aramida) en los hombros solo hace el uniforme mas incomodo y pesado, que es justo lo que evita en un uniforme forestal. Solicitamos eliminar este punto en beneficio de bomberos del ñuble.	Estese a lo solicitado a las Bases.
60	21-02-2022 15:23	P	BBTT 3.1.m: aclarar donde debe ir el refuerzo de kevlar en los brazos, ya que este punto menciona en los codos y en el punto BBTT 3.1.k especifica antebrazos.	Para la chaqueta la protección debe ir en codos y para pantalón en rodilla.
61	21-02-2022 15:23	P	BBTT 3.1.n: se solicita poder cambiar BOMBEROS ÑUBLE, por BOMBEROS + EL NOMBRE DEL CUERPO DE BOMBEROS.	Estese a lo solicitado a las Bases.
62	21-02-2022 15:24	P	BBTT 3.1.p: el sistema de trazabilidad se debe cotizar como opcional? Considerando su alto costo.	Estese a lo solicitado a las Bases.
63	21-02-2022 15:24	P	BBTT 3.1.p: El lavado de los uniformes lo debe hacer le proveedor por 5 años?? Cuantos lavados al año?	Es materia de la oferta.
64	21-02-2022 15:24	P	BBTT 3.2.b: la certificación EN 659-2008 no existe. Se solicita aclarar por EN 659:2003+A1:2008 (Ratificada en septiembre de 2008.)	La certificación EN 659-2008 es la certificación EN 659:2003 + A1:2008(Retificada en Septiembre 2008).
65	21-02-2022 15:24	P	Solicitamos eliminar la certificación AN eso lo cumple solo Iturri con la marca FAL que representa ITURRI.	Estese a lo solicitado a las Bases.



66	21-02-2022 15:26	P	Las botas extremadamente dirigidas a FAL el modelo FTX5000. Solicitamos ampliar las bases para permitir una verdadera competencia y no dirigir todo a Iturri como suele ser en esa región.	Estese a lo solicitado a las Bases.
67	21-02-2022 15:29	P	PAGOS: se solicita que los pagos sean considerados por cada ítem entregado y no al final de la entrega total ya que todas las fabricas manejan tiempos distintos de envío.	El pago será en contra entrega y recepción conforme.
68	21-02-2022 15:48	P	licitación: con refuerzos de Kevlar de acabado en silicio-carbonado en hombros iturri: https://shop.iturri.com/vestuario-de-bomberos/4169-cubrepantalón-para-bomberos-brislan.html	Este foro es para responder preguntas relacionadas con el proceso licitatorio.
69	21-02-2022 16:21	P	Favor indicar colores de trajes, guantes y botas	Uniforme: Azul Marino, Guantes: materia de oferta; Botas: Negras.
70	21-02-2022 16:23	P	Es imposible presentar una muestra de acuerdo a las Bases solicitadas en tan corto plazo desde las respuestas a las preguntas (10 días), se solicita para la mayor participación que la entrega de muestras sea a lo menos 45 días después de recibidas las respuestas	Ver Aclaración N°2
71	21-02-2022 16:24	P	- Pueden explicar esto de mejor manera "Construidos con tecnología fourchette o "3D", tanto la capa externa, como para las capas internas. La tecnología fourchette p "3D", debe abarcar todos los dedos y la mano" A que hace referencia esta tecnología?	Es materia de la oferta.
72	21-02-2022 16:25	P	- Se solicita mas tiempo para entregar las muestras junto con la oferta económica y técnica. El día 25/02 es la fecha de respuesta a las preguntas y la fecha limite para ofertar es el día 07/03, por lo que se dispone de prácticamente 1 semana para poder realizar las muestras según aclaraciones. Tengan en cuenta que la mayoría de fabricantes están en Europa por lo que solamente el envío de estas muestras ya demora 7 días. Con estos márgenes de tiempo solo dan margen a ofertar a la empresa para la que esta direccionada la licitación	Ver Aclaración N°2

73	21-02-2022 16:37	P	SEGÚN LO INDICADO EN EL PUNTO 3.2 DE LAS BASES TÉCNICA, SOBRE LOS GUANTES ESTRUCTURALES EN SU LETRA C), INDICA QUE “Se deberá adjuntar en el plazo establecido en las bases administrativas tres muestras del producto por cada modelo ofertado 1 par de guante (1 guante izquierdo y un guante derecho) talla “S”, 1 par de guantes (guante izquierdo y guante derecho), talla “M”. 1 par de guante (guante derecho y guante izquierdo), talla “L”. 1 par de guante (guante derecho y guante izquierdo) “XL”.” POR FAVOR ACLARAR SI HAY QUE PRESENTAR 3 MUESTRAS DE CADA TALLA, LO QUE HARÍA UN TOTAL DE 12 MUESTRAS, O UNA MUESTRA DE CADA TALLA, LO QUE HARÍA UN TOTAL DE 4 MUESTRAS.	Se solicita un par de guantes (uno derecho y uno izquierdo por cada talla (S,M,L, XL) por modelo ofertado.
74	21-02-2022 16:38	P	SEGÚN LO INDICADO EN EL PUNTO 3.2 DE LAS BASES TÉCNICA, SOBRE LOS GUANTES ESTRUCTURALES EN SU LETRA C), INDICA QUE QUE “Se deberá adjuntar en el plazo establecido en las bases administrativas tres muestras del producto por cada modelo ofertado 1 par de guante (1 guante izquierdo y un guante derecho) talla “S”, 1 par de guantes (guante izquierdo y guante derecho), talla “M”. 1 par de guante (guante derecho y guante izquierdo), talla “L”. 1 par de guante (guante derecho y guante izquierdo) “XL”.” POR FAVOR CONFIRMAR SI LAS TALLAS DE LOS GUANTES PUEDEN SER TAMBIEN EN TALLAJE EQUIVALENTE, PRESENTANDO EL FABRICANTE UNA TABLA DE EQUIVALENCIA.	Se solicita un par de guantes (uno derecho y uno izquierdo por cada talla (S,M,L, XL) por modelo ofertado.
75	21-02-2022 16:40	P	SEGÚN LO INDICADO EN EL PUNTO 3.2 DE LAS BASES TÉCNICAS, SOBRE LOS GUANTES ESTRUCTURALES EN SU LETRA E), DONDE DICE “La tecnología fourchette p “3D”, debe abarcar todos los dedos y la mano”, QUEREMOS EXPONER QUE DEBIDO A QUE EL DISEÑO 3D DE UN GUANTE EN SU DEDO PULGAR, GENERARIA UNA DISMINUCIÓN DE LA ERGONOMÍA DEL PROPIO GUANTE, ES DECIR, UNA REDUCCIÓN DEL NIVEL DE DESTREZA (CAPACIDAD PARA COGER OBJETOS), ASÍ COMO EMPEORARIA EL AJUSTE DE LA PALMA DE LA MANO, SOLICITAMOS QUE SE ACEPTE QUE DICHA TECNOLOGÍA 3D ESTE PRESENTE EN 4 DEDOS DEL GUANTE.	Estese a lo solicitado a las Bases.
76	21-02-2022 16:40	P	EN BASE A LA EVALUACIÓN DE LA CONSTRUCCION EN EL PUNTO 3.3 DE LAS BASES TECNICAS, SOBRE LAS BOTAS DE CUERO EN LA LETRA C), INDICAN LAS ESPECIFICACION TECNICAS DE LAS BOTAS. ENTENDEMOS QUE SE DEBE PRESENTAR UNA MUESTRA CON UNA BOTA CORTADA,	Se debe entregar muestra de bota cortada en la mitad para evaluar sus componentes interiores.



			CON LA FINALIDAD DE PODER EVALUAR LAS ESPECIFICACION TECNICAS, POR FAVOR CONFIRMAR.	
77	21-02-2022 16:42	P	EN BASE A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.3 DE LAS BASES TECNICAS, EN SU LETRA C), SE INDICA QUE SE DEBE CUMPLIR CON UNA ALTURA DE CAÑA PARA UNA BOTA DE CUERO CON TALLA 42 Y EN BASE A LA TABLA DE PUNTAJE ITEM 3, EN EL PUNTO DE EXIGENCIA CON RESPECTO AL “PESO”, SEÑALA EL PESO DE UNA BOTA TALLA Nº44. ENTENDEMOS QUE SE DEBE PRESENTAR 2 MUESTRAS CON TALLAS Nº42 Y 44, PARA LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA.	Estese a lo solicitado a las Bases.
78	21-02-2022 16:43	P	EN BASE A LA TABLA DE PUNTAJE DEL ITEM 3, EN EL PUNTO DE EVALUACION “REFLECTANTE”, SOLICITAMOS QUE EN CASO DE QUE LA BOTA CUENTE CON UNA CINTA REFLECTANTE, SE DISPONGA EN LA PARTE BAJA DE LA CAÑA, PARA QUE AL MOMENTO DE USO DEL PANTALON, EN EL CUAL SE SOBREPONGA ENCIMA DE LA BOTAS, SE PUEDA VISUALIZAR LA CINTA REFLECTANTE DE LA BOTA.	Que sea materia de su oferta.
79	21-02-2022 16:43	P	SEGÚN LO INDICADO EN EL PUNTO 3.3 DE LAS BASES TECNICA, SOBRE LAS BOTAS DE CUERO EN SU LETRA C), SE INDICA QUE SE “DEBE CONTAR CON UNA ALTURA DE CAÑA DE ENTRE 24 CENTIMETROS O EQUIVALENTE EN PULGADAS COMO MINIMO PARA UNA TALLA 42 DE LA BOTA”, POR FAVOR CONFIRMAR QUE LA MEDICIÓN SE REALIZA DESDE LA PARTE TRASERA DE LA BOTA CON MENOR ALTURA, ES DECIR QUE SE MEDIRA DESDE LA BASE TRASERA DE LA BOTA HASTA AL FINAL DE LA ALTURA MAXIMA TRASERA DE LA CAÑA.	Estese a lo solicitado a las Bases.
80	21-02-2022 16:44	P	SEGÚN LO INDICADO EN EL PUNTO 3.3 DE LAS BASES TÉCNICAS, SOBRE LAS BOTAS DE CUERO EN SU LETRA C), SE INDICA QUE LA BOTA DEBE “CONTAR CON PLANTA DE CAUCHO O MATERIAL SIMILAR”. ENTENDEMOS QUE TODO EL MATERIAL EXTERIOR EXPUESTA AL FUEGO O LLAMA, DEBE ESTAR FABRICADO EN CAUCHO O MATERIAL SIMILAR CON LA MISMA O SUPERIOR RESISTENCIA AL FUEGO O LLAMA.	Estese a lo solicitado a las Bases.



81	21-02-2022 16:45	P	SEGÚN LO INDICADO EN EL PUNTO 3.3 DE LAS BASES TÉCNICAS, SOBRE LAS BOTAS DE CUERO EN SU LETRA D), SE SOLICITA QUE LAS BOTAS DEBEN ESTAR CERTIFICADAS PARA LA NORMA EN 15090-2012, DEBIDO A QUE EN LA CERTIFICACION DE LA NORMA EN 15090, NO SE EXIGE QUE EN EL PROPIO CERTIFICADO SE INDIQUE EL RANGO DE TALLAS DISPONIBLES, SE SOLICITA QUE SE PERMITA PRESENTAR UN CERTIFICADO DEL FABRICANTE CONFIRMANDO LAS TALLAS DISPONIBLES QUE SE REQUIEREN.	Será materia de la oferta.
82	21-02-2022 16:45	P	EN LA ESPECIFICACION TECNICA DEL UNIFORME FORESTALES Y LA TABLA DE PUNTAJE, EXISTE UNA INCONGRUENCIA, YA QUE EN BASE AL PUNTO 3.1 DE LAS ESPECIFICACION TECNICA EN SU LETRA C), SE INDICA QUE EL UNIFORME DEBE CUMPLIR CON LA CERTIFICACIÓN EN 11612 CON UN NIVEL DE PROTECCIÓN C2, CUYO NIVEL C2 CORRESPONDE A UN CONJUNTO QUE CONTenga VARIAS CAPA COMO POR EJEMPLO UN VESTUARIO ESTRUCTURAL, Y EN LA TABLA DE PUNTAJE DEL ITEM 1, SEÑALA QUE EN EL PUNTO DE CERTIFICACIONES SE SOLICITA QUE LA CERTIFICACION EN 11612 SEA CON UN NIVEL C1. POR TODO LO ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE SE TRATA DE UN ERROR DE TIPEO Y QUE EL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO ES EL C1, POR FAVOR CONFIRMAR.	Ver Aclaratoria Nº3
83	21-02-2022 16:45	P	CON RESPECTO AL UNIFORME FORESTAL, EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE REFLEJA EL COLOR SOLICITADO PARA LAS PRENDAS ADJUDICADAS. POR FAVOR ACLARAR.	Ver Aclaratoria Nº3
84	21-02-2022 16:46	P	EN EL PUNTO 3.1 DE LAS BASES TÉCNICAS, EN LA LETRA D), SE SOLICITAN 4 MUESTRAS (S, M, L Y XL) Y SOLICITAMOS QUE DEBIDO AL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA LICITACION Y TRATANDOSE DE UN DISEÑO ESPECÍFICO Y NO ESTANDAR, POR LO QUE LAS MUESTRAS TIENEN QUE SER CONFECCIONADAS UNA VEZ PUBLICADAS LAS BASES DE LICITACIÓN, SOLICITAMOS QUE SE PUEDA PRESENTAR UNA UNICA MUESTRA DE TALLA "L", YA QUE EN LA TABLA DE PUNTAJE DEL ITEM 1 PARA PODER EVALUAR EL PESO DEL CONJUNTO SE HACE REFERENCIA A DICHA TALLA.	Estese a lo solicitado a las Bases.



85	21-02-2022 16:47	P	EN BASE AL PUNTO 3.1 DE LAS BASES TÉCNICAS, EN SU LETRA H), SE SOLICITA QUE EN EL INTERIOR DEL UNIFORME SE DEBE CONTAR CON LA LEYENDA “Propiedad de Bomberos de Chile Región de Ñuble, Prohibida su comercialización”. POR FAVOR CONFIRMAR QUE ESTA LEYENDA NO ES EXIGIDA PARA LOS BIENES O MODELOS DE MUESTRA.	Para las muestras no es requisito la leyenda indicada.
86	21-02-2022 16:47	P	EN EL PUNTO 3.1 EN SU LETRA I) DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, SE INDICA QUE EL TEJIDO DEBE SER EN BASE DE FIBRAS NOMEX/VISCOSAS FR Y LASTAMO, ENTENDIENDO QUE NOMEX ES UNA MARCA COMERCIAL Y NO SE DEBE UTILIZAR EN UNA LICITACION PUBLICA, SE SOLICITA QUE SE MODIFIQUE ESTA MARCA POR LA FIBRA QUE SERIA META ARAMIDA Y POR TANTO MODIFICARLO EN LA TABLA DE PUNTAJE.	Ver Aclaratoria N°3
87	21-02-2022 16:48	P	EN EL PUNTO 3.1 EN SU LETRA I) DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, SE INDICA QUE EL TEJIDO DEBE SER EN BASE DE FIBRAS NOMEX/VISCOSAS FR Y LASTAMO. LASTAMO NO LO CONOCEMOS CON FIBRA TEXTIL, ENTENDEMOS QUE PUEDE SER UN ERROR DE TIPO Y QUE SE REFIERE A ELASTANO, POR FAVOR ACLARAR. EN CASO DE QUE SE TRATE DE “ELASTANO”, POR NUESTRA EXPERIENCIA EN ESTE TIPO DE PRENDAS NO SE PUEDE UTILIZAR ESTA FIBRA EN EL VESTUARIO CERTIFICADO POR LA EN 15384 DEBIDO A QUE EN EL ENSAYO SOLICITADO EN LA NORMA DE ESTUFA A 260° C LOS TEJIDOS CON ELASTANO NO PASAN LA NORMA DEBIDO AL ENCOGIMIENTO DEL TEJIDO SUPERIOR AL 10%, POR LO QUE SOLICITAMOS QUE ESTA FIBRA NO SEA REQUERIDA Y QUE PUEDA SER MODIFICADA POR FIBRA ANTIESTÁTICA, YA QUE POR SEGURIDAD CON RESPECTO A LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR EL PERSONAL FORESTAL QUE CONLLEVA RIESGO DE ACUMULACIÓN DE CARGAR ELECTROSTÁTICAS, ES MUCHO MAS SEGURA Y RECOMENDABLE. CON RESPECTO AL NOMEX, ENTENDIENDO QUE NOMEX ES UNA MARCA COMERCIAL Y NO SE DEBE UTILIZAR EN UNA LICITACION PUBLICA, SE SOLICITA QUE SE MODIFIQUE ESTA MARCA POR LA FIBRA QUE SERIA META ARAMIDA Y ADEMÁS QUE CONTenga TAMBIEN PARA ARAMIDA YA QUE ESTAS FIBRAS CON LAS QUE LE DAN AL TEJIDO UNA MAYOR RESISTENCIA MECÁNICA Y POR TANTO UNA MAYOR DURABILIDAD. POR TODO LO ANTERIOR, SOLICITAMOS QUE SE ACEPTEN TEJIDOS DE ARAMIDAS/VISCOZA FR Y FIBRA ANTIESTÁTICA QUE VAN A DAR MAS SEGURIDAD AL USUARIO Y MAYOR RESISTENCIA/DURABILIDAD A LAS PRENDAS SIN IMPACTAR TECNICAMENTE DE FORMA NEGATIVA EN EL RESTO DE PROPIEDADES DE LA PRENDA EN CUANTO A LA COMPOSICIÓN DESCRITA EN EL PLIEGO. SOLICITAMOS QUE LA TABLA DE PUNTAJE DONDE SE HACE LA EVALUACION DEL TEJIDO, NO APAREZCA LA EVALUACION DE NOMEX COMO MARCA COMERCIAL, Y QUE ESTA PUEDA SER MODIFICADA POR UNA FIBRA DIFERENCIADORA QUE DARIA UNA MAYOR SEGURIDAD AL USUARIO COMO ES LA FIBRA ANTIESTATICA.	Es materia de la oferta.
88	21-02-2022 16:49	P	EN BASE AL PUNTO 3.1 DE LAS BASES TÉCNICAS, EN SU LETRA L), SE SOLICITA TANTO PARA LA CHAQUETA COMO PARA EL PANTALÓN “deba traer un código el cual sirva para hacer un seguimiento de cada prenda”. POR FAVOR CONFIRMAR QUE ESTE REQUISITO NO ES EXIGIDO PARA LOS BIENES O MODELOS DE MUESTRA.	Para las muestras no es requisito que traiga el código.



89	21-02-2022 16:49	P	EN BASE AL PUNTO 3.1 DE LAS BASES TÉCNICAS, EN SU LETRA N), SE SOLICITA “Debe contar con la leyenda “BOMBEROS DE ÑUBLE” en la espalda en color amarillo en formato aceptado por las normas que regulen al uniforme. Al igual que en la tapeta del pantalón”. POR FAVOR CONFIRMAR QUE ESTE REQUISITO NO ES EXIGIDO PARA LOS BIENES O MODELOS DE MUESTRA.	Para las muestras no es requisito.
90	21-02-2022 16:51	P	EN EL PUNTO 3.1 DE LAS BASES TÉCNICAS, EN SU LETRA L), SE SOLICITA QUE LA CHAQUETA TENGA “2 Bolsillos inferiores rectangulares con fuelle en laterales y en el bajo. Deben contar con tapeta y cierre con velcro” Y POSTERIORMENTE EN LA TABLA DE PUNTAJE DEL ITEM 1 EN EL APARTADO DE GEOMETRÍA BOLSILLOS CHAQUETA DICE QUE SE ASIGNARAN 6 PUNTO A LOS “Bolsillos externos son inclinados o ángulo que mejore la entrada y salida de las manos” Y QUE NO SE LE ASIGNARAN PUNTOS A “bolsillo cuadrados o rectangulares con tapeta en la parte superior del mismo”. CONSIDERAMOS QUE ES UNA INCONGRUENCIA QUE SE LE DE MAYOR PUNTAJE A LA CONFECCIÓN CON UN DISEÑO DIFERENTE AL DESCRITO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE SOLICITAMOS ESTO SEA CAMBIADO A QUE EL BOLSILLO RECTANGULAR SEA EL QUE OBTENGA EL MAYOR PUNTAJE.	Ver Aclaratoria N°3
91	21-02-2022 16:51	P	EN EL PUNTO SEPTIMO DE ACUERDO A LAS BASES ADMINITRATIVAS, LUEGO DEL PUNTO 9 SOBRE EL COMPROBANTE DE OFERTA DE MERCADO PUBLICO, SE SALTA AL PUNTO 11. FAVOR ACLARAR QUE ESTO ES UN ERROR DE TIPEO, Y QUE NO SE DEBE PRESENTAR EL PUNTO 10.	Efectivamente, favor no considerar.
92	21-02-2022 16:52	P	EN EL PUNTO SEPTIMO DE ACUERDO A LAS BASES ADMINITRATIVAS, EN EL PUNTO 11.1 CORRESPONDIENTE A LAS PLANILLA DE CUMPLIMIENTO, EN DONDE SEÑALA 3.2 GUANTES ESTRUCTURALES, SE INDICAN LAS LETRAS PARA EL RESPALDO DE DOCUMENTO, EN EL CUAL SE SEÑALA LA LETRA J. FAVOR ACLARAR QUE NO SE EXIGE AL NO ENCONTRARSE EN LAS BASES TECNICAS, NI EN LA PLANILLA DE CUMPLIMIENTO, Y SE DEBE A UN ERROR DE TIPEO.	Favor considerar de la letra a hasta la i.
93	21-02-2022 16:52	P	EN BASE A LA TABLA DE PUNTUACION, CORRESPONDIENTE AL UNIFORME FORESTAL, EN EL PUNTO DE ENSAYO, SE INDICA QUE EL ENSAYO REALIZADO CON BOMBEROS DONDE SE EVALUA CALCE Y	El ensayo lo realiza la JNCB (departamento técnico, Material Menor).



			COMODIDAD.... FAVOR ACLARAR QUE ESTE ENSAYO, NO LO DEBE PRESENTAR EL OFERENTE.	
94	21-02-2022 16:53	P	EN BASE A LA TABLA DE PUNTUACION, CORRESPONDIENTE AL GUANTE ESTRUCTURAL, EN EL PROTOCOLO DE ENSAYO, SE INDICA QUE EL ENSAYO REALIZADO CON BOMBEROS DONDE SE EVALUA CALCE Y COMODIDAD.... FAVOR ACLARAR QUE ESTE ENSAYO, NO LO DEBE PRESENTAR EL OFERENTE.	El ensayo lo realiza la JNCB (departamento técnico, Material Menor).
95	21-02-2022 16:53	P	EN BASE A LA TABLA DE PUNTUACION, CORRESPONDIENTE ALBOTAS EN 15090, EN EL PROTOCOLO DE CALCE, SE INDICA QUE EL PROTOCOLOR DE CALCE Y COMODIDAD, DESARROLLADO POR BOMBEROS.... FAVOR ACLARAR QUE ESTE ENSAYO, NO LO DEBE PRESENTAR EL OFERENTE.	El ensayo lo realiza la JNCB (departamento técnico, Material Menor).
96	21-02-2022 17:05	P	Se solicita que las pruebas para obtener la clasificación C2 y F1 bajo norma EN 11612:2015 sea realizada y aprobada sin la necesidad de la utilización primera capa de nomex, tal como se realiza en varias marcas.	Estese a lo solicitado a las Bases.
97	21-02-2022 18:12	P	- Respecto a lo solicitado en las BBAA en el punto 7.1, contenido sobre N°1 "Ofertas Técnicas", se solicita en el punto 5, "Copia de la escritura o estatutos que acrediten la vigencia de la sociedad". Por favor, confirmar si para este punto es suficiente presentar el Certificado de Vigencia de la Sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces. En caso contrario, favor aclarar que documento se debe presentar para acreditar la vigencia de la sociedad.	Se acepta certificado de vigencia de la sociedad emitido por el CBR y Comercio, con una emisión no superior a 30 días a la fecha de presentación de la oferta.
98	21-02-2022 18:12	P	- Respecto a lo solicitado en las BBAA en el punto 7.1, contenido sobre N°1 "Ofertas Técnicas", se solicita en el punto 6, "Copia de la escritura o estatutos o certificado que acrediten la facultad de administración y poderes vigentes de la sociedad". Por favor, aclarar si se debe presentar el poder de representación legal que emite la sociedad a su representante legal acompañado con el certificado de vigencia de poder emitido por el Conservador de Bienes Raíces. En caso contrario, favor aclarar que documento se debe presentar para acreditar la facultad de administración y poderes vigentes de la sociedad.	Se acepta copia de escritura o estatutos con vigencia que den cuenta de los actuales poderes de los representantes legales de la empresa.



99	21-02-2022 18:13	P	- En las BBAA en el punto de "NOMENCLARUTA DE RESPALDOS (para sobre N°1 en archivos Pendrive)", correspondiente a la Carpeta Administrativa en el punto 10. Se solicita CMF. Favor aclarar que significa y que documento(s) y/o certificado, se debe presentar para este punto.	Favor no considerar efectivamente corresponde a un error. No aplica para esta licitación el CMF.
100	21-02-2022 18:13	P	- En las BBAA en el punto 7.1, correspondiente a la Carpeta Técnica, en su punto 11 sobre las Planilla de Cumplimiento. Señalan la forma de orden en los respaldos, favor confirmar que los nombres de cada archivo de respaldo serán: "Respaldo a", "Respaldo b", "Respaldo c",	Los respaldos tienen el nombre de la letra que fue designada en las bases técnicas, por ende para validar la letra a) se sube en un archivo como "respaldo a"
101	21-02-2022 18:13	P	- De acuerdo al formulario de Oferta Económica, se solicita el campo "Fabricante". Favor aclarar que se debe colocar en el caso de que el fabricante sean más de uno según los ítems ofertados, es decir, que para el uniforme tenga un "fabricante 1", botas un "fabricante 2", guantes un "fabricante 3", en este caso se debe colocar el nombre de los fabricantes separados de un guion medio.	En caso de tener distintos fabricantes, favor completar un formulario económico por línea de producto.
102	21-02-2022 18:14	P	- De acuerdo a la BBAA en el punto 7.1, en el que señala la Carpeta Técnica, se dispone la planilla de cumplimiento y la forma de respaldo. Aclarar que para cada punto solicitado en la planilla de cumplimiento, se debe disponer de un respaldo independiente por cada letra solicitada, o bien, el caso que un documento contenga más de un respaldo, se puede presentar dicho documento, nombrándolo "Respaldo ..." seguido con las letras correspondientes que dan respuesta a la planilla de cumplimiento. Es decir, que el documento se nombre "Respaldo a,c,e,f", "Respaldo b,d,g", etc.	Si.
103	21-02-2022 18:14	P	- De acuerdo al formulario de Oferta Económica, se solicita el campo "Cantidad". Si en este campo, se debe indicar 1318 o la cantidad total de producto que sería 3954.	El formulario de oferta económica indica 3 líneas y cada una de estas líneas está informada la cantidad (1318)
104	21-02-2022 18:14	P	- De acuerdo al formulario de Oferta Económica, se solicita el campo "ITEM". Favor aclara, si se debe colocar el nombre de cada ítem separado por guion medio (-).	Favor no considerar (no completar)

105	21-02-2022 18:29	P	- En las BBAA en el punto "NOMENCLARUTA DE RESPALDOS (para sobre N°2 en archivos Pendrive)" se solicita que se deben presentar el formulario económico. Aclarar, si este requerimiento es correcto, ya que dentro de las mismas BBAA se indica que la apertura económica se hará en un nuevo acto, en el cual se hará la apertura del sobre N° 2, y por lo tanto, entendemos que el requerimiento de guardar el formulario económico dentro del pendrive no es correcto, favor aclarar.	En la apertura se recepcionarán los dos sobres (1 y 2), pero solo se abre el 1. En tanto dentro del sobre 2, debe venir un pendrive con el respaldo correspondiente y con la nomenclatura solicitada.
106	21-02-2022 18:50	P	- Según lo indicado en las BBTT en el punto 3.1 en su letra q), se solicita la garantía que debe ser 2 años a partir de la entrega de los bienes y en la tabla de puntaje item 1, correspondiente al punto de "Garantías". Favor aclarar, que la garantía indicada en la tabla de puntaje sea de 5 años, o bien, que sea de 2 años mas 5 años de garantía extendida, dando un total de 7 años de garantía.	Es materia de oferta.
107	21-02-2022 20:22	P	Cual es la relación del gobierno regional con iturri?	Este foro es para responder preguntas relacionadas con el proceso licitatorio.
108	21-02-2022 20:23	P	Es cierto que un familiar del presidente regional vende productos iturri?	Este foro es para responder preguntas relacionadas con el proceso licitatorio.
109	21-02-2022 23:36	P	Estimados, luego de respondidas las consultas, según cronograma quedan muy pocos días para presentar muestra lo que hace imposible para cualquier fabricante serio presentar una muestra idéntica a lo solicitado en el uniforme en tan poco plazo. Solicitamos ampliar al menos a 60 días posterior a las respuestas. en caso contrario demostraría que este proceso ya se encuentra arreglado.y previamente acordado con un proveedor	Ver Aclaratoria N°2



110	21-02-2022 23:38	P	Es tan burda la transcripción de las especificaciones de ITURRI que en la sección 3.1 k dice: "Refuerzo de doble tejido en rodillas y en culera..." Culera es una palabra utilizada en ESPAÑA no he Chile ni latinoamerica, se hace evidente que copiaron.y pegaron las ET de ITURRI. Solicitamos ampliar las bases técnicas pedir modelos estándar de proveedores para aceptar ofertas de varios fabricante y no cerrar a ITURRI que además entre el 2021 y 2021 se adjudico mas de 11.000 millones con bomberos de Chile. no les basta?! tiene que ser tan burdo el arreglo?	Este foro es para responder preguntas relacionadas con el proceso licitatorio.
111	21-02-2022 23:39	P	Solicitamos pedir tecnología 3D en solo 4 dedos, incorporarlo en dedo plugar reduce su movimiento y es perjudicial en lugar de hacerlo beneficioso para bomberos.	Estese a lo solicitado a las Bases.
112	21-02-2022 23:40	P	La barrera de vapor de los guantes debe entregar protección biológica?	Es materia de la oferta.
113	21-02-2022 23:41	P	En 3.3 c) La certificación AN es protección de tobillo, es algo que para el tipo de bota solicitada (con cierre) sólo lo tiene ITURRI con la marca que comercializa FAL seguridad, solicitamos eliminar ese requisito que es obligatorio y elimina toda opción de participación para otros proveedores.	Estese a lo solicitado a las Bases.
114	21-02-2022 23:42	P	Porque se otorga mayor puntaje a una plantilla antiperforación no metálica cuando es sabido que permite el ingreso de clavos pequeños? la mejor tecnología y mas liviana es el acero y aluminio. Solicitamos invertir tabla de puntaje entendemos del ser un error	Estese a lo solicitado a las Bases.

Atentamente

**Departamento de Operaciones Bomberiles
JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS**

**Santiago
01 de marzo de 2022**